



**CLAD**

CENTRO LATINOAMERICANO  
DE ADMINISTRACIÓN  
PARA EL DESARROLLO

## DECLARACIÓN DE BUENOS AIRES

Durante los días 12 al 15 de noviembre de 2019, se ha celebrado en Buenos Aires el XXIV Congreso del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), al que han asistido más de 1500 personas, desarrollándose más de 100 paneles y presentaciones especiales que han tenido una considerable audiencia.

La Secretaría General del CLAD, ha puesto a disposición de los asistentes una encuesta de la que hemos extraído las conclusiones que mayoritariamente han obtenido los participantes en el Congreso. De sus resultados se han obtenido las siguientes **conclusiones**, que constituyen un llamamiento al respeto político de la actividad administrativa y a la lealtad de la Administración para con los gobiernos legal y legítimamente constituidos.

### **Primera**

La competencia profesional de los servidores públicos, su neutralidad política y su profesionalidad, constituye un requisito para el ejercicio con objetividad de la acción pública al servicio de los ciudadanos. Se apoyan, en consecuencia, las políticas que contribuyan a garantizar los principios de mérito y capacidad e igualdad de acceso a la función pública.

### **Segunda**

La necesaria innovación en las administraciones públicas, elemento esencial en el proceso de creación de valor público, debe basarse tanto en la voluntad política de los dirigentes como en el convencimiento de los servidores públicos. Sólo aunando esfuerzos e incorporando a las generaciones de jóvenes a quienes hay que suministrar facilidades para su ingreso en las administraciones, se conseguirán los procesos de innovación imprescindibles para satisfacer las necesidades ciudadanas. Es preciso, aprender de la sociedad civil y las empresas, crear instituciones innovadoras y promover laboratorios de innovación pública, lo que implica un cambio de mentalidad.

### **Tercera**

La crisis de confianza que sufren nuestros Estados y Administraciones es responsabilidad de todos, tanto de dirigentes como de servidores públicos. Mecanismos como la rendición de cuentas y la transparencia de las decisiones deben extenderse aún más en todos los países. Es preciso conseguir que el ciudadano sea un aliado en la búsqueda e implementación de las mejores decisiones públicas. No obstante a los avances de los últimos años, es conveniente incrementar la transparencia en todos los países, como garantía de los derechos de los ciudadanos, pues ella constituye el basamento imprescindible de la objetividad de la acción pública.

#### **Cuarta**

Se han realizado avances evidentes en la igualdad de género en todos los países, pero queda camino por recorrer para lograr la eliminación de toda discriminación y en especial para conseguirla en los puestos de mayor responsabilidad de las administraciones públicas. Se propugna, en este sentido, la continuidad de estas políticas de igualdad y profundizar en las estrategias para facilitar la llegada de la mujer a los puestos de dirección, en igualdad de condiciones.

#### **Quinta**

En las administraciones públicas ha de combatirse la corrupción y establecer con determinación actuaciones en todos los niveles, incluyendo legislación, comités de Ética y otras recomendaciones contenidas en la Carta de Ética e Integridad de la Función Pública aprobada por el CLAD en 2018, cuya implantación efectiva propugnamos.

#### **Sexta**

El cumplimiento de la Agenda 2030 y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, debe acompañarse con el decidido apoyo de los gobiernos para mejorar nuestra democracia y el bienestar de los ciudadanos.

Por ello, planteamos su eficaz implantación y animamos a los países a continuar desarrollando iniciativas.

#### **Séptima**

La continuidad de las políticas públicas, basadas en una necesaria planificación, constituye una garantía del servicio a los ciudadanos y de sus derechos. Debe consolidarse una planificación que vaya más allá del

periodo presidencial o legislativo y por ello es necesario seguir trabajando en una conexión entre planes, presupuestos y evaluaciones que aseguren el desarrollo sostenible.

### **Octava**

Es imprescindible una adecuada articulación entre los niveles de gobierno en las que las administraciones más cercanas a los ciudadanos dispongan de los recursos necesarios para el bienestar ciudadano. No puede alcanzarse un desarrollo sostenible y equitativo sin una descentralización y desconcentración eficaz y justa.

### **Novena**

El desarrollo de la inteligencia artificial y las tecnologías de la información y las comunicaciones, son una oportunidad y un reto para las administraciones públicas. Se debe impulsar la transformación digital de la Administración pública y ésta debe ser aprovechada para acelerar los procesos de cambio y repensar los modelos actuales de gobernanza.

### **Décima**

Todos estos principios constituyen un llamamiento urgente y esperanzado a los millones de servidoras y servidores públicos, así como a los políticos de nuestros países, para que entreguen lo mejor de sí mismos al bien común y abran vías de diálogo entre ellos y con la ciudadanía para afrontar la incertidumbre que este momento histórico genera.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2019.